

CONSERNYC S.A

10835

4
44086

Quito, 29 de junio de 2017

Señor
Juan Carlos Gavilanes Carrasco
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Consernyc S.A., reunida en este día, resolvió elegirlo a usted para el cargo de Gerente General de la misma, por el período estatutario de cinco años. En razón de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía.

Consernyc S.A., se constituyó el día 21 de junio de 2017, mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésima del cantón Quito, Dra. Grace López Matuhura, legal y debidamente inscrita en el Registro Mercantil, del mismo cantón, el día 27 de junio de 2017.

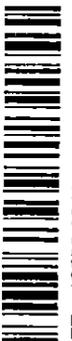
Deseándole éxitos en sus funciones.

Muy atentamente,


Dr. Juan Carlos Galarza Ramírez.
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Impuesto de la notificación precedente, acepto la designación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Consernyc S.A., en Quito a 29 de junio de 2017.


Sr. Juan Carlos Gavilanes Carrasco
C.C. No. 171344921-1



TRÁMITE NÚMERO: 44086



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33847
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10835
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

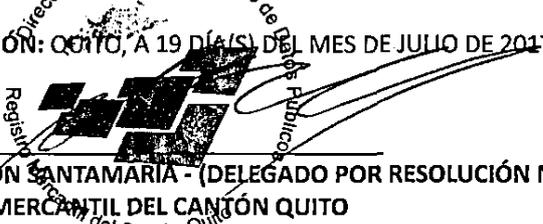
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSERNYC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GAVILANES CARRASCO JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	1713449211
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2818 DEL 27/06/2017 NOT. 20 DEL 21/06/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL